



AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

— DE —

LORA DEL RÍO

Número

Habiendo sido comisionados por este Ayuntamiento para discutir y votar el Estatuto Regional Andaluz, cuyo s actos han de tener lugar en Córdoba del 8 ~~del~~ al 15 de mayo próximo, hemos hecho un estudio del proyecto remitido por V. y de momento se nos ocurre que sería conveniente se introdujeran en él las cuatro enmiendas que comprenden los escritos que acompañamos, los cuales enviamos a V.S. por si se dignara pasarlos a la Comisión organizadora para que los conozca y los tenga en cuenta en la discusión, sin perjuicio de que en el momento oportuno, apoyásemos las enmiendas propuestas caso de ser necesario.

Lora del Río 19 de abril de 1932

Los Comisionados.

Sr. Presidente de la Exma. Diputación provincial Sevilla.